



NOAEQUIP S.A.  
CONSTRUCTORA

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA NOAEQUIP S.A.  
Celebrada el 17 de abril del 2017**

En la ciudad de Quito, el día diecisiete de abril del 2017 a las seis de la tarde, se reúnen en la oficina de la compañía CONSTRUCTORA NOAEQUIP S.A., ubicada en la General Duma N45-211 y de los Claveles; los accionistas de la compañía a excepción de: Arq. Pablo Hugo Álvarez, por estar fuera de la ciudad; Ing. Alex Xavier Álvarez Vivero y Ing. Gustavo Adolfo Caviedes Vega, por encontrarse fuera del país, De conformidad con el siguiente detalle: 1) El Ing. **Alejandro Anibal Álvarez Paredes** por sus propios y personales derechos, propietario de 528 acciones; 2) El Ing. **Efrén Patricio Vivero Espinosa**, por sus propios y personales derechos, propietario de 40 acciones. Se deja constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$1,00 lo que representa el 71% del capital social pagado de la compañía.

Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc, el Ing. **Alejandro Álvarez Paredes** y en calidad de secretario de la Junta General, el Ing. **David Álvarez Vivero**, el secretario pone en consideración el siguiente orden del día.

1. NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA
2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016
4. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO DEL 2016
5. DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES

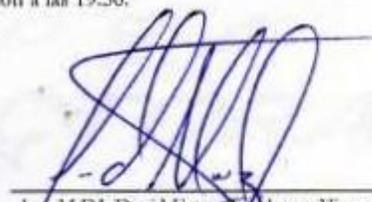
Toma la palabra el Ing. Alejandro Álvarez como presidente de la Junta y una vez puesto a consideración de los concurrentes propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto, por lo tanto la Junta General Ordinaria de Accionistas en forma unánime resuelve designar como **PRESIDENTE**, al ING. **ALEJANDRO ANÍBAL ÁLVAREZ PAREDES** y como **GERENTE** al ING. **DAVID ESTUARDO ÁLVAREZ VIVERO**; quienes ejercerán sus funciones por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir del día diecisiete de abril del 2017, y los demás puntos simultáneamente, de aprobación de los Estados Financieros del año 2016 y la lectura del Informe de Comisario, en donde se explica claramente el desarrollo que ha tenido la compañía en el año 2016 y cuya copia formará parte del expediente de esta Acta.

Sobre los resultados obtenidos, el Ing. Alejandro Álvarez, recomienda mantenerlos en cuenta Reserva Facultativa hasta ver el desarrollo de la compañía en el futuro.

Finalmente, pone en consideración los Estados Financieros analizados. La distribución de las utilidades y el Informe del Comisario, motivos de esta reunión, mociones que son aprobadas por unanimidad.

Agotado el orden del día, el presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del Acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad, se clausura la sesión a las 19:30.

  
Ing. Alejandro Anibal Álvarez Paredes  
**PRESIDENTE OCASIONAL  
ACCIONISTA**

  
Ing. M.D.I. David Estuardo Álvarez Vivero  
**SECRETARIO AD-HOC**

  
Ing. Efrén Patricio Vivero Espinosa  
**ACCIONISTA**